



PLAN DE DESARROLLO EUROPEO

OBJETIVOS:

- a) Consolidar la dimensión europea y la internacionalización como rasgos de identidad del centro.
- b) Mejorar la calidad y eficacia educativa de las enseñanzas ofertadas.
- c) Europeizar el plan de formación permanente del personal del centro.
- d) Impulsar la participación de toda la comunidad educativa en programas e iniciativas que ofrezcan la oportunidad de experimentar la ciudadanía europea.
- e) Promover actividades de intercambio, movilidad y cooperación internacional que repercutan positivamente en el aprendizaje del alumnado.
- f) Contribuir al enriquecimiento personal y cultural posibilitando situaciones multiculturales.
- g) Mejorar la competencia lingüística en lenguas extranjeras del alumnado y del personal del centro.
- h) Potenciar la creatividad e innovación en la práctica docente mediante la formación y observación de buenas prácticas en otros centros europeos.
- i) Incluir en el plan de actividades del centro la celebración del Día de Europa y otras efemérides de la Unión Europea.
- j) Impulsar acciones que acerquen los valores de la Unión Europea y los ideales de la UNESCO al alumnado.

ACCIONES/RECURSOS para el logro de los objetivos del plan:

- a) Programa Erasmus+ (2021-2027):
 - Acreditación en el ámbito de Educación Escolar:
2020-1-ES01-KA120-SCH-095852
 - Acreditación en el ámbito de Formación Profesional:
2021-1-ES01-KA120-VET-000045802
 - Carta Eche en el ámbito de Educación Superior
 - Participación a través de la modalidad de Consorcio en Educación Superior.
 - Acogida de alumnado Erasmus en movilidades individuales o en grupo.
 - Acogida de profesorado europeo en movilidades Erasmus.
- b) Participación en el Programa de Escuelas Embajadoras del Parlamento Europeo- European Parliament Ambassador School (EPAS), una iniciativa de la Dirección General de Comunicación del Parlamento Europeo que pretende llevar al aula la democracia parlamentaria europea, mostrar a los estudiantes para qué sirve la



PLAN DE DESARROLLO EUROPEO

Eurocámara y cuáles son los valores que nos unen como europeos. También anima al alumnado a participar de forma activa en los procesos democráticos de la Unión Europea.

- c) Participación en La Red de Escuelas Asociadas de la UNESCO que promueve los ideales de la UNESCO: los derechos fundamentales y la dignidad humana, la igualdad de género, el progreso social, la libertad, la justicia y la democracia, el respeto por la diversidad y la solidaridad internacional.
- d) Participación en proyectos eTwinning, una iniciativa de la Comisión Europea que forma parte de Erasmus+, cuyo objetivo es fomentar la colaboración escolar en Europa utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- e) Organización y participación en actividades de inmersión lingüística en las lenguas extranjeras impartidas en el centro (INGLÉS y FRANCÉS).
- f) Organización de intercambios escolares.
- g) Informar al alumnado de la materia optativa: "Unión Europea" de 4º de ESO y 1º de Bachillerato.

JUSTIFICACIÓN.

Nuestra experiencia en programas Erasmus+, organización de intercambios, actividades de inmersión lingüística y participación en eTwinning revela que el impacto en el centro es significativo e importante debido tres razones:

- Porque el contacto con otras visiones de la educación provoca la puesta en marcha de nuevas formas organizativas y nuevas metodologías en busca de la calidad y eficacia educativa, siempre, en un esfuerzo por mejorar.
- Porque el contacto con otras culturas y otros idiomas permite formar ciudadanos europeos más tolerantes, críticos y libres en sus decisiones, educando ciudadanos activos contra la discriminación y la violencia.
- Y porque internacionalizar el centro implica favorecer la mejora de la competencia lingüística en otras lenguas, ampliándose así las posibilidades de formación y empleabilidad más allá de nuestras fronteras.